



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

AVISO DE CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD-STC-LP-010-2019

Página 1 de 5

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE- IDRD SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. IDRD-STC-LP-010-2019.

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL:

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE- IDRD, Calle 63 No 59 A -06 de la ciudad de Bogotá D.C.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la Calle 63 No 59 A -06 Subdirección de Contratación, correo electrónico contratacion@idrd.gov.co, teléfonos 6477500 ext. 701/703.

Los documentos de los proponentes y las observaciones de los mismos deben presentarse en la plataforma SECOP II. En caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II, comunicarse al teléfono 7456788 o ingresar a www.colombiacompra.gov.co- SECOP II.

3. OBJETO:

REALIZAR LA REVISIÓN Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE VECINAL CIUDADELA CAFAM II PREDIO LOS GAVILANES, LOCALIDAD DE SUBA.

3.1. ALCANCE DEL OBJETO:

REALIZAR LA REVISIÓN Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CAFAM, CORRESPONDIENTES A CIRCULACIÓN PEATONAL Y CANCHA SINTÉTICA DE FUTBOL, IDENTIFICADO CON CÓDIGO IDRD CÓD. 11-1101 EN UN ÁREA APROXIMADA DE 21.278 M2 QUE SERÁN OBJETO DE INTERVENCIÓN PARA REALIZAR EL AJUSTE Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, Y APROXIMADAMENTE 8.110 M2 SERÁN OBJETO DE INTERVENCIÓN EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CARRERA 146 NO. 142 A - 60, PARQUE VECINAL “CAFAM”, LOCALIDAD DE SUBA.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

LICITACIÓN PÚBLICA

Con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993; el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el capítulo 2 de la sección 1 subsección 1 del Decreto 1082 de 2015; por regla general el contratista se seleccionará a través de **LICITACIÓN PÚBLICA**, siempre y cuando en razón al objeto y a la cuantía, éste no se encuentre dentro de las excepciones que se señalan en los numerales 2,3 y 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del presente Contrato es de siete (7) meses y quince (15) días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, discriminados de la siguiente manera:

Etapa de Coordinación:	Quince (15) días.
Etapa de Revisión y Ajuste a Estudios y Diseños:	Tres (3) meses*
Etapa de Pre-construcción	Quince (15) días**
Etapa de Construcción:	Cuatro (4) meses.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

AVISO DE CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD-STC-LP-010-2019

Página 2 de 5

*Para la etapa de Revisión y Ajuste a Estudios y Diseños dentro de los primeros quince (15) días, para los componentes hidráulicos, eléctricos y ambientales, debe surtirse el trámite correspondiente ante las autoridades competentes.

**Debe entenderse como etapa de pre construcción los quince (15) días anteriores a la finalización de la etapa de Estudios y Diseños y previos al inicio de la ejecución de las obras.

6. FECHA LÍMITE EN EL CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR OFERTA, Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

Las propuestas se recibirán ÚNICAMENTE a través de la Plataforma de SECOP II desde la fecha de apertura y hasta el último día y hora indicada en el cronograma del presente proceso.

Las propuestas deben ser cargadas ÚNICAMENTE en el Portal del Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II. No se admiten ofertas enviadas por correo electrónico o presentadas en lugar diferente al señalado en el Pliego de Condiciones y de conformidad con las estipulaciones contenidas en el manual de uso del SECOP II para proveedores.

Será de responsabilidad exclusiva del interesado en participar en el proceso, capacitarse en el manejo de la plataforma del SECOP II; y por lo tanto será el responsable del correcto diligenciamiento en cada una de las etapas del proceso, de conformidad con el manual de uso para proveedores de Colombia Compra Eficiente. Así las cosas, si el interesado en participar, suministra y carga la información por algún canal erróneo de la herramienta, se tendrá por no recibida por parte de la Subdirección de Contratación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

7. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial de la presente licitación, incluido el AIU, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos corresponde a la suma de TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$3.772.552.016) M/CTE.

El IDRD pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal:

RUBRO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD		
	No.	FECHA	VALOR
3311502171082 A – Construcción y Adecuación de Parques y Equipamientos para Todos.	1565	21/05/2019	\$3.772.552.016

Nota 1. El presupuesto oficial está compuesto por los costos administrativos, pólizas, impuestos y utilidad, costos del personal profesional y técnico, costos de ensayos y verificación de calidad y demás erogaciones en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto.

Nota 2. Los costos están proyectados al tercer trimestre del año 2019.

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión M-MACPC-14 publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, se revisaron los siguientes aspectos en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes con capítulos de contratación pública:

- El IDRD se encuentra incluido en la cobertura del capítulo de compras públicas.
- La cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.
- Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el criterio de



AVISO DE CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD-STC-LP-010-2019

Página 3 de 5

evaluación “Incentivo a la Industria Nacional”.

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO
Canadá	NO	NO	NO	NO
Chile	SI	NO	NO	SI
Corea	NO	NO	NO	NO
Costa Rica	NO	NO	NO	NO
Estados AELC	NO	NO	NO	NO
Estados Unidos	NO	NO	NO	NO
México	NO	NO	NO	NO
Triángulo norte	El Salvador	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	NO	NO
	Honduras	NO	NO	NO
Unión Europea	SI	NO	NO	SI
Comunidad Andina	SI	SI	NO	SI

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: CHILE, TRIANGULO NORTE (GUATEMALA), y UNION EUROPEA, reciben trato nacional.

Así mismo, es importante indicar que de conformidad con lo dispuesto en la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones – CAN, el IDRD dará trato nacional a los servicios prestados por proponentes provenientes de los países de Bolivia, Ecuador y Perú.

9. CONVOCATORIA LIMITADA

En razón a que el presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$3.772.552.016). M/CTE, **no aplica** la convocatoria a Mipymes toda vez que dicho valor es superior al umbral para beneficio de las Mipymes, de conformidad con lo indicado en la página de Colombia Compra Eficiente.

10. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 el Instituto Distrital de Recreación y Deporte invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del Proceso en el SECOP II.

11. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

En el presente proceso de selección podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente, en consorcio o unión temporal.

Los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el pliego de condiciones, siendo estos de orden jurídico, financiero, organizacional y de experiencia.

12. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

NO APLICA



AVISO DE CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD-STC-LP-010-2019

Página 4 de 5

13. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública	29 de mayo de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de Estudios Previos	29 de mayo de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha de Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	29 de mayo de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 13 de junio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	18 de junio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	18 de junio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	18 de junio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Firma del Acto Apertura del proceso de selección	19 de junio de 2019	
Visita Técnica	NO APLICA	Se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el numeral 1.16 del Pliego de Condiciones.
Audiencia de Aclaraciones y Revisión de pliegos y Asignación de Riesgos	20 de junio de 2019 a las 8:30 am	Salón Caracol IDRD, Calle 63 No. 59A-06.
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	21 de junio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	26 de junio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	27 de junio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de ofertas	05 de julio de 2019 a las 09:00 am	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Apertura de Ofertas	05 de julio de 2019 a las 09:05 am	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas	05 de julio de 2019 a las 09:10 am	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo del proceso de selección	nueve (9) días hábiles	
Publicación informe de evaluación de las ofertas	12 de julio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y plazo para subsanar los requisitos habilitantes	19 de julio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones de la evaluación e informe de evaluación definitivo	23 de julio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Adjudicación	24 de julio de 2019 a las 9:30 am	Salón Caracol IDRD, Calle 63 No. 59A-06.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto		Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	Dentro de los dos (2) días siguientes a la adjudicación.	Sala de Consulta de la Subdirección de Contratación IDRD / Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías	Dentro de los dos días siguientes a suscripción del contrato.	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

NOTA 1: Los proponentes deberán tener en cuenta que los plazos para subsanación en el marco del presente proceso son perentorios y en consecuencia deberán allegar los documentos solicitados dentro del plazo establecido en el cronograma.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

AVISO DE CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD-STC-LP-010-2019

Página 5 de 5

NOTA 2: Cualquier pregunta o comentario formulada por los interesados en el proceso, a través de la plataforma de SECOP II en fecha posterior a la fecha máxima prevista para presentar preguntas y comentarios a los pliegos definitivos, será considerada como un derecho de petición de información, y consecuentemente el IDRD atenderá estas consultas dentro de los plazos legales previstos en el Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo y tales respuestas no serán vinculantes bajo el presente proceso de selección.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

MAURICIO REINA MANOSALVA
Subdirector Técnico de Construcciones

Proyectó	Valentina Arias	Abogada SC
Revisó	Héctor Julio Hernández	Abogado SC
Aprobó	Jhair Fernando Orrego	Subdirector Contratación